ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OFELIA MARIA SAAVEDRA ORDUZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.543.535	CONTRATO No.	947-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDEDLLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración y Reincorporación, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN	01 de marzo: Se realiza documento "Briefing Book" con motivo a la visita del director general al departamento de Antioquia. Se valida y consolida información relacionada con seguridad, proyectos productivos, salud, educación, comunidades, entre otros, de los GT Antioquia - Chocó y Urabá. Verificable: Obligación 1_BRIEFING BOOK - ANTIOQUIA 20220302 06 de marzo: Se envía a la subdirección de seguimiento ficha de reincorporación con corte al mes de marzo. Verificable: Obligación 1_Ficha reincorporación 10 de marzo: En el marco de la jornada de Paz con Legalidad a realizarse en el departamento del Chocó, se alimenta presentación con información del departamento actualizada a la fecha e implementada por el GT, esto en apoyo a la Subdirección Territorial. Verificable: Obligación 1_Reporte_Compromisos_Chocó_PL
2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación en el Grupo Territorial asignado.	02 de marzo: Se envía a profesionales facilitadoras de municipios priorizados solicitud de cronograma de las jornadas de fortalecimiento de capacidades en prevención y gestión del riesgo para el 2022. 07 de marzo: en consenso con la enlace de coordinación del GT en Quibdó, se responde solicitud de la Subdirección Territorial frente a acompañamientos en materia de seguridad a actividades implementadas por la ARN en el Chocó, esto en el marco de la Política de Paz con Legalidad. 14 de marzo: Se envía a asesor del equipo de gestión del riesgo y seguridad de la ARN cronograma establecido para el GT en el marco de la implementación de las jornadas de fortalecimiento de capacidades. Verificable: Obligación 2_CRONOGRAMA PGR 17 de marzo: Por solicitud de profesional de comunidades del GT, se envía informe de contexto de seguridad y se construye breve resumen de los hechos principales que afectan la seguridad en el municipio de Anorí. Verificable: Obligación 2_Anorí_Hechos_Contextoseguridad; Obligación 2_Analisis territorial de seguridad_2021.
3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	01 de marzo: Se realiza consulta a nivel central sobre orientaciones estipuladas por la ARN para atender y responder solicitud de información realizada por contratista de PNUD en el municipio de Ituango.
4. Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración y Reincorporación.	02 de marzo: participación en reunión con delegados de CNR, UTR y GT en reunión referente a la construcción de protocolo de traslados para los antiguos ETCR. Verificable: Obligación 4_Acta borrador protocolo de traslado 16 de marzo: Se envían cifras y fichas de caracterización de los municipios priorizados por el proyecto de asistencia técnica de reincorporación a equipo de expertos de la Unión Europea. 16 de marzo: en apoyo al asesor regional, se realiza plan de choque según la coyuntura para el municipio de Remedios (antiguo ETCR Carrizal). Verificable:Obligación 4_Plan de Choque Remedios
5. Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	07 de marzo: En el marco de la estrategia de prevención de la estigmatización y las jornadas virtuales realizadas por nivel central, se construye directorio de actores y modelo de MEM para realizar convocatoria en el departamento de Antioquia. Verificable: Obligación 5_Directorio convocatoria AT 004-22; Obligación 5_Directorio convocatoria AT 004-22.word. 10 de marzo: En apoyo al asesor regional, se envía a enlace de DPR plantilla de trabajo noroccidente diligenciada según novedades. Verificable: Obligación 5_Plantilla Plan de Trabajo - Noroccidente
6. Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	24 de marzo: Se realiza solicitud a profesionales facilitadores y asesores en el segundo reporte de acciones implementadas en el marco de las recomendaciones emitidas en las alertas tempranas atendidas por el GT. 31 de marzo: Verificación, validación, consolidación en matriz de seguimiento de alertas tempranas a recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo y atendidas por el GT
7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	01 de marzo: Reunión con coordinador del CEPAR con el fin articular actividades en el marco de las acciones pedagógicas desarrolladas por la ARN en el marco del Plan Nacional de Garantías Electorales. 02 de marzo: Visita dirección general ARN al GT Antioquia - Chocó 04 de marzo: CTR La Plancha en el menipeo de Anorí, Antioquia 08 de marzo: Taller de competencias ciudadanas ARN - CEPAR 09 de marzo: Reunión presentación de la herramienta de seguimiento a procesos PWER BI 10 de marzo: Comité primario GT 11 de marzo: Reunión balance y seguimiento instancias territoriales de reincorporación 15 y 16 de marzo: visita proyecto asistencia técnica de reincorporación - Unión Europea 22 de marzo: reunión entrenamiento SIGOB 30 de marzo: reunión sensibilización politicas MIPG 31 de marzo: reunión entrenamiento seguimiento a alertas tempranas
8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin.	01 de marzo: Se valida y verifica información reportada en el instrumento de traslados, con el fin de informar a la Subdirección de seguimiento estado actual de participante proveniente del departamento de Arauca. Verificable: Obligación 8_Instrumento_Traslados 08 de marzo: Se envía matriz consolidad con información solicitada por consultores del proyecto "Asistencia Técnica de Reincorporación" de la Unión Europea. Verificable: Obligación 8_Proyecto UE_GT Antioquia - Chocó

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	OFELIA MARIA SAAVEDRA ORDUZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.110.543.535	CONTRATO No.	947-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDEDLLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración y Reincorporación, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	01 de marzo: Se realiza documento "Briefing Book" con motivo a la visita del director general al departamento de Antioquia. Se valida y consolida información relacionada con seguridad, proyectos productivos, salud, educación, comunidades, entre otros, de los GT Antioquia - Chocó y Urabá. Verificable: Obligación 1_BRIEFING BOOK - ANTIOQUIA 2022030207 de marzo: Se realiza solicitud a asesores de los GT Antioquia-Chocó y profesional de seguimiento del GT Urabá de información actualizada a la fecha en las diferentes rutas del proceso de reincorporación para el departamento del Chocó, con el fin de iniciar la construcción del documento "Briefing Book". 25 de marzo: Se envía información actualizada según ultimo corte de las fichas de caracterización cargada por la Subdirección de seguimiento para el departamento del Chocó a enlace de coordinación del GT
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Toda la información utilizada y elaborada durante el mes queda organizada y consolidada en actas, instrumentos o correos según corresponda en la carpeta evidencias para el mes en relación.
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto	01 de marzo: se comparte vía correo electrónico a delegados de DIVIN y PONAL cifras actualizadas a la fecha del proceso de reincorporación en el departamento de Antioquia. 08 de marzo: Se brinda respuesta según solicitud de profesional jurídico a preguntan relacionadas con los hechos previos al asesinato de un participante del proceso de reincorporación en el municipio de Ituango. 22 y 25 de marzo: se realiza consulta a profesional del equipo de prevención y gestión del riesgo en relación a formatos y orientaciones para la solicitud del operador logístico en el marco de las jornadas de fortalecimiento de capacidades.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 947-2022.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ

Fecha VoBo: 01/04/2022

OFELIA MARIA SAAVEDRA ORDUZ

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"